

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

Máster Universitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud (Interuniversitario con Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Complutense de Madrid)

UNIVERSIDAD

UNED

OTRAS UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (UCM)
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (UAM)

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

No tiene menciones especiales

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL/DISTANCIA

NÚMERO DE CRÉDITOS

75

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNED- MODALIDAD A DISTANCIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA UCM- MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA UAM- MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN: - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Evolución del título desde la última renovación de la acreditación. - Resumen de Cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios. - En el caso de que tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación, informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada. - Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA. - Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación - (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

El Máster Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud (<http://www.metodologiaccs.es>) es heredero del Doctorado Interuniversitario del mismo nombre. El carácter interuniversitario de este Máster pretende lograr sinergias docentes basadas en los recursos humanos altamente cualificados del profesorado de las Universidades Autónoma de Madrid, de la Complutense de Madrid y de la UNED, apoyado con el incremento de recursos tecnológicos que aportan las tres universidades, fundamentalmente la UNED para las enseñanzas a distancia y la UAM y la UCM para las enseñanzas presenciales. La calidad de la docencia impartida en el Máster y el éxito en su implantación quedan patentes en el hecho de que esté incluido entre los 250 mejores programas de posgrado nacionales del ranking del periódico EL MUNDO desde el curso 2014-15, donde 600 expertos han analizado más de 1200 programas con el propósito de ofrecer una orientación a futuros estudiantes (para más detalles: <http://www.elmundo.es/especiales/mejores-Másters/psicologia-de-grupos.html>).

El Máster oferta para la mayoría de las asignaturas una versión presencial y otra a distancia, la primera impartida por la UAM y la UCM y la segunda, principalmente, por la UNED, aunque las dos primeras también imparten asignaturas a distancia. El alumno selecciona la modalidad en que quiere cursar cada asignatura cuando realiza su matrícula. Es en la optatividad donde, gracias al carácter interuniversitario, se pone de relieve la versatilidad y calidad de la oferta del Máster, ya que el estudiante puede seleccionar entre 18 materias optativas (5 créditos) y 8 seminarios (2 créditos), aquellas que más se adapten a sus intereses profesionales y/o de investigación (<http://www.metodologiaccs.es/perfiles.html>).

Las grandes posibilidades formativas que ofrece el Máster, dado su carácter interuniversitario, aunque son su seña de identidad, al mismo tiempo suponen algunas dificultades en relación con la administración y gestión. Como se podrá comprobar a lo largo del presente informe, no existe una normativa específica para este Máster en las normas internas de cada universidad.

El Máster fue acreditado por la ANECA en Junio de 2015, donde se elaboró un plan de mejoras en respuesta a las recomendaciones hechas. En la evidencia E0 (grado de ejecución del plan de mejoras) se puede comprobar su implementación.

La discrepancia existente entre las normas de funcionamiento de cada universidad exige de la Comisión de Coordinación Interuniversitaria un esfuerzo constante para que el máster funcione como una unidad y no como tres másteres independientes, haciendo que la normativa interna del Máster sea homogénea para todos los estudiantes y profesores en aspectos académicos (contenidos de los programas, lugares y fechas de exámenes,...), y a la vez respetando en todo lo posible la normativa específica de cada universidad (particularmente en los procesos administrativos, plazos, etc.).

En relación con la gestión de datos y otros aspectos relativos a los Sistemas de Calidad Interna, cada universidad tiene sus propios procedimientos de evaluación y de elaboración de estadísticas que, como se desprende del presente informe, hacen difícil la integración de resultados e incluso a veces la disponibilidad de la información pertinente. Hasta el presente es la Comisión de Coordinación Interuniversitaria quien integra la información para generar una descripción unificada del Máster. En este sentido, desde el curso 2016/17 se está trabajando para que exista un intercambio de información sobre los principales indicadores del título entre las tres Universidades. Además, se ha implantado un Sistema Interno de Garantía de Calidad que unifique y complemente a la información aportada por los sistemas de cada una de las tres universidades (Véase evidencia E0).

En concreto, el presente Informe de Autoevaluación para la Acreditación del Máster Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la UNED, UCM y UAM ha sido elaborado a partir de los documentos generados por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria del Título, de los de las Comisiones de Internas de Seguimiento de cada Universidad, y por los datos proporcionados por diferentes secciones y unidades administrativas de las tres universidades implicadas: la UNED por la Oficina de Calidad, la Oficina de Tratamiento de la Información, la Jefatura de la Sección de Estudiantes y el Decanato de la Facultad; en la UAM, esta tarea la realiza el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional que tiene una unidad de Seguimiento y Calidad de las titulaciones; y en la UCM la Oficina para la Calidad.

El período evaluado en esta ocasión, se refiere a los cursos académicos 2014/15, 2015/16 y 2016/17. Para la elaboración del informe se celebraron reuniones periódicas en varios sentidos, entre el Coordinador del Título y la Vicedecana de Calidad y Educación Permanente de la Facultad de Psicología de la UNED, la Vicedecana de Investigación, Másteres y Doctorado, los técnicos de la Oficina de Calidad, la Vicedecana de Prácticas. Por otro lado, se mantuvieron reuniones tanto de las Comisiones Internas, como de la Comisión Interuniversitaria Coordinadora del Título. El propósito de dichas reuniones fue recabar las evidencias tanto obligatorias como opcionales que iban a ser empleadas para elaborar un primer borrador de texto de las distintas valoraciones descriptivas previas a la redacción de este informe. Un primer borrador, se envió a todos los miembros de la Comisión Interuniversitaria Coordinadora, para que aportasen cuantas sugerencias y modificaciones estimasen oportunas.

Este Informe de Autoevaluación para la segunda renovación de la acreditación del Máster ha sido elaborado por la Comisión de Coordinación Interuniversitaria del Máster, que se ha reunido en varias ocasiones para dicha tarea y que está constituida por Carmen García Gallego (UNED), Francisco Pablo Holgado (UNED), Luis Jáñez Escalada (UCM) y Carmen Ximénez (UAM). Para su elaboración, se han tenido en cuenta todos los documentos generados por las Comisiones de Coordinación Interna de cada Universidad y las tablas de evidencias e indicadores relacionados con cada una de las directrices que proporcionaron las diferentes secciones y unidades administrativas de las tres Universidades implicadas y que ya se han identificado anteriormente.

Por último, este informe ha sido aprobado por la Comisión de Coordinación Interuniversitaria del Máster el 3 de abril de 2018 y enviado para su ratificación a la Comisión de Ordenación Académica delegada de Junta de Facultad antes de su posterior envío al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad de la UNED.

El Máster Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento se implantó en el curso 2007/2008, después de que fuera verificado por la ANECA emitiendo un informe favorable el 25 de mayo de 2009, y por el Consejo de Universidades, conforme a la Resolución del Ministerio de Educación, el 25 de mayo de 2009. De acuerdo con lo establecido en el art. 27 del RD 1393/2007, desde su implantación el Máster ha sido sometido a dos informes de seguimiento por parte de la ANECA, concretamente con fecha 20 de septiembre de 2012 el primero, y el segundo con fecha de 05 de marzo de 2015 y al proceso de renovación de la acreditación, en la que se obtuvo la renovación por resolución del Consejo de Universidades, con fecha 1 de junio de 2015.

Es necesario señalar el tratamiento que, desde la Coordinación Interuniversitaria del Máster y desde las tres universidades implicadas, se ha llevado a cabo en cuanto a los aspectos reflejados en el Informe final de Renovación de la Acreditación, con fecha 26 de abril de 2015. Siguiendo las indicaciones recogidas en estos informes, se establecieron una serie de mejoras: a) configurar Comisiones Internas de Seguimiento en cada una de las tres Universidades; b) ajustar los criterios de admisión a lo especificado en la memoria; c) publicar y actualizar anualmente las guías docentes en la web del Máster; d) publicar los resultados de evaluación en la web del Máster en una sección dedicada a ello; e) elaborar actas de todas las reuniones tanto de las Comisiones Internas, como de la Comisión Interuniversitaria de Coordinación; f) poner en marcha mecanismos de comunicación y trasvase de información entre los Sistemas de Garantías Internas de Calidad (SGIC) de las tres Universidades; g) analizar la tasa de graduación y establecer medidas encaminadas a mejorarla. Hay que hacer referencia a la evolución que ha sufrido el Máster desde la última renovación de la acreditación, en la que se obtuvo la renovación por resolución del Consejo de Universidades, con fecha 1 de junio de 2015. El período evaluado en esta ocasión se refiere a los cursos académicos 2014/15, 2015/16 y 2016/17. El número de estudiantes de nuevo ingreso en la modalidad presencial ha pasado de 28 (curso 2013/14) a 35 en el curso 2016/17; la ratio estudiante/profesor ha ido creciendo también paralelamente, dado que el número de profesores se ha mantenido aproximadamente constante, y el número de alumnos nunca ha superado el máximo de alumnos de nuevo ingreso, este dato no afecta a la calidad del Máster. En la modalidad a distancia el número de alumnos ha sido relativamente constante, pasando de 44 (curso 2013/14) a 41 (curso 2016/17). Tomadas en conjunto las dos modalidades del máster, el número de alumnos ha pasado de 72 a 76, lo que puede interpretarse como un ligero incremento global (véase la tabla 4). En cuanto a la evolución de los indicadores académicos, no ha habido ninguna variación brusca durante los cuatro cursos académicos: en la modalidad presencial las tasas de rendimiento y eficiencia de evaluación son muy similares en las dos universidades que la imparten y se mantienen muy altas en torno al 90%; en la modalidad a distancia la tasa de eficiencia se mantiene por encima del 80% y cercana al 90% en el curso 2014/15; y la tasa de rendimiento está en torno al 55%. La tasa de graduación de la modalidad presencial tiene una oscilación importante en torno al 70%, con valores entre 50% y 100%; mientras que en la modalidad a distancia se mantiene muy estable en torno a 30%. La tasa de abandono en la modalidad presencial ha crecido desde el 9% en el curso 2013/14 hasta situarse en 20-30% en el último año; en la modalidad a distancia la evolución ha sido la contraria, partiendo de 45% para reducirse a la mitad al final del período. Con estos datos, deducimos que en la modalidad presencial no ha habido cambios sustanciales, mientras que en la UNED que se caracteriza por su elevado índice de abandono en los grados, incluso ha disminuido la tasa de abandono. A la vista de la información recabada y comentada en este informe de autoevaluación se puede decir que se han cumplido, en términos generales, el plan de mejoras propuesto (véase evidencia E0). No obstante, se sigue en la línea de establecer medidas que mejoren la tasa de graduación y que disminuya el abandono. La valoración global es positiva, aunque siempre quedan aspectos que, aún funcionando razonablemente bien, tienen margen de mejora. En lo relativo a la gestión, cabe mencionar las dificultades añadidas que implica un Título interuniversitario, a pesar de que la coordinación es fluida, el intercambio de información entre las unidades administrativas, a veces, es complicado debido a normativas particulares o al uso de distintas bases de datos. En cuanto a previsiones de mejora del Máster, una vez finalizado este proceso de acreditación y con las conclusiones que se extraigan de todo este proceso, la Comisión de Coordinación Interuniversitaria adoptará todas las medidas necesarias. Una medida que se considera de especial relevancia es la de avanzar en el intercambio de información administrativa (sobre la matriculación y los datos de los alumnos) directamente entre las secretarías de los centros, así como en fomentar una mayor participación de todos los colectivos implicados en las encuestas, con el fin de perfilar las acciones de mejora. Como conclusión, debemos hacer un balance del grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la Universidad coordinadora (UNED) tras la última renovación de la acreditación. Este balance aparece reflejado en la evidencia E0_Grado de ejecución del Plan de Mejoras del Máster Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido inicialmente en la Memoria de Verificación del Título y en las posteriores modificaciones a la misma, atendiendo a la propia dinámica de evolución del Título. La propuesta del Título de Máster responde al objetivo general de formar profesionales en las diferentes parcelas de la metodología de las ciencias del comportamiento y de la salud. En función de ello, para que los estudiantes adquieran las competencias básicas, transversales y específicas descritas en la Memoria de Verificación se ha organizado el plan de estudios, de tal manera que se sigue una secuencia lógica y acumulativa de adquisición de las mismas. Concretamente, está estructurado en cuatro módulos; a) uno obligatorio de 30 créditos cuyo fin es dotar a todos los estudiantes de los mismos fundamentos metodológicos; b) un módulo de contenidos optativos (30 créditos), está diseñado para que los estudiantes puedan elegir según sus intereses específicos y en relación con alguno de los tres perfiles metodológicos; c) un módulo de seminarios prácticos (10 créditos), diseñado para que el estudiante profundice en algunos aspectos que considere de interés para su formación; y d) prácticas y TFM, está diseñado para que el alumno refleje las competencias y conocimientos adquiridos durante el Máster. Esta oferta se realiza desde una doble vertiente metodológica, presencial y a distancia (se puede contrastar este punto en el siguiente enlace web: <http://www.metodologiaccs.es/curso20172018.html>) con el objetivo de que el estudiante adecúe y compatibilice, de la mejor manera posible, sus circunstancias personales con la realización del Máster. Por otro lado, la Comisión Coordinadora Interuniversitaria del Título hace un seguimiento continuado de la adecuación de las asignaturas, y de su correcta ubicación en el plan de estudios. Por otra parte, la organización de las actividades formativas, propuestas por las distintas asignaturas, permite la adquisición de los resultados de aprendizaje, definidos para cada una de ellas en las guías de información general (los cuales se analizan, y se adaptan cada curso académico —si se considera conveniente—). Los equipos docentes, en base a los resultados obtenidos por los estudiantes, y recogiendo sus opiniones a través de los cuestionarios de satisfacción, hacen un balance del curso académico finalizado, estableciendo sus puntos fuertes y débiles y proponiendo acciones de mejora. Dicha información es, posteriormente, revisada y analizada por la Comisión de Coordinación interna de cada universidad e incorporada al Seguimiento del Título en su informe anual (ver E05_ Informes anuales del Título). Durante el presente curso, la Comisión de Coordinación Interuniversitaria ha estado formada por Carmen Ximénez (UAM), Luis Jáñez (UCM), Enrique Vila (UNED) como coordinador general hasta Diciembre de 2017, Fco. Pablo Holgado Tello (UNED) como secretario académico hasta diciembre de 2017, y como coordinador desde enero de 2018, y Carmen García Gallego (UNED) como secretaria académica desde enero de 2018. Las Comisiones de Coordinación Interna de las tres universidades han estado integradas por los siguientes miembros:

- Comisión de Coordinación Interna de la UAM: Carmen Ximénez, Juan Botella y Javier Revuelta Menéndez.
- Comisión de Coordinación Interna de la UCM: Luis Jáñez Escalada, Trinidad Ruiz y Jesús Alvarado.
- Comisión de Coordinación Interna de la UNED: Enrique Vila (hasta diciembre de 2017), Fco. Pablo Holgado Tello, Carmen García Gallego (desde enero de 2018), y M^a Carmen Pérez-Llandata.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

• A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"
 Enlace a la última versión de la Memoria Verificada: https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_220101.pdf
 Informe de Verificación de la ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_220101.pdf
 Informe de seguimiento del título:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_segguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2201.pdf
 Informe/s de modificación del Plan de Estudios:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_2201.pdf
 Resolución de acreditación del CU:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion_acreditacion/RESOLUCION_ACREDITACION_2201.pdf

E05_ Informes anuales de seguimiento del Título (disponibles el SIT)
 Sistema de información para el seguimiento de Titulaciones (SIT):
https://comunidades.cursosvirtuales.uned.es/dot/m/club/SIT/facultaddepsicologia/Másteruniversitarioenmetodologadelascienciasdelcomportamientoydelasalud/portlet-view?page_num=7267005
 El Usuario y contraseña de acceso al SIT estará disponible previo a la visita del panel de expertos.

1.2 El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En cuanto al número de plazas ofertadas en la Memoria de Verificación, se indica que hay 80 plazas de nuevo ingreso para la modalidad a distancia en la UNED, y 40 para la modalidad presencial, 20 ofertadas en la UAM y 20 en la UCM. En este sentido los datos de matrícula indican que se ha respetado este criterio.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

• A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"
 Enlace a la última versión de la Memoria Verificada: https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_220101.pdf

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Título cuenta con mecanismos y procedimientos adecuados para la revisión del desarrollo del plan de estudios. En primer lugar, los Equipos Docentes de las asignaturas asumen una serie de funciones, entre ellas la cumplimentación de los cuestionarios de valoración de la asignatura en la que se analizan los puntos fuertes, débiles y las propuestas de mejora.

El principal organismo de coordinación de la actividad docente es la Comisión Coordinadora Interuniversitaria, que, entre otras funciones, se encarga del seguimiento y supervisión de la implantación de los estudios; la de velar por la coherencia y la interrelación de las materias del Título en el marco de los planes de estudios; y la coordinación entre las tres universidades que imparten conjuntamente el Título. En este sentido, tanto la Comisión Interuniversitaria como las Comisiones de Coordinación Internas de las tres universidades revisan los contenidos de las asignaturas con el fin de identificar lagunas o solapamientos entre asignaturas y hacer propuestas para eliminarlas, y en definitiva garantizar la integración entre las mismas. Asimismo, la comisión trata de supervisar los planes docentes de las asignaturas del Título, en relación con su adecuación al proyecto formativo del mismo

Por otro lado, en cada universidad se encuentra la Comisión de Coordinación Interna que pone a debate los asuntos vistos anteriormente, pero circunscritos a las asignaturas cuya docencia les compete.

Por último, la Comisión Coordinadora Interuniversitaria elabora el informe anual de seguimiento del Título. Se presentan los acuerdos adoptados por la Comisión en las distintas reuniones, se analizan los indicadores generales del Título, así como las valoraciones de las asignaturas por parte de todos los colectivos implicados. El objetivo es identificar los puntos fuertes y débiles de la titulación y proponer las acciones de mejora.

En el SIT, están disponibles la tabla 3 y 6 relativas a la satisfacción de los diferentes grupos de interés con la coordinación. Por ejemplo, en la Tabla 4 queda reflejado que el grado de satisfacción de los estudiantes con el título en la UNED está en torno a 7,8 puntos. En la UAM este dato está en torno a 9,5 puntos (10 para el curso 2015/16), y en la UCM es de 7,27 (curso 2016/17).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02_Actas de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria (disponibles en el SIT)

E02_Actas de la Comisiones de Coordinación Interna de cada universidad (disponibles en el SIT)

E05_Informes anuales de seguimiento del Título (disponibles en el SIT)

Sistema de información para el seguimiento de Titulaciones (SIT):

https://comunidades.cursosvirtuales.uned.es/dotlrn/clubs/SIT/facultaddepsicologia/Másteruniversitarioenmetodologiadelascienciasdelcomportamientoydelasalud/portlet-view?page_num=7267005

El Usuario y contraseña de acceso al SIT estará disponible previo a la visita del panel de expertos.

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El objetivo que articula los contenidos del Título es formar profesionales en las diferentes áreas de la metodología de las ciencias del comportamiento y de la salud (diseños de investigación, técnicas de recogida de datos, procesamiento y análisis de datos, medición y evaluación, y modelado de procesos). Desde el punto de vista científico, la Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud es, por un lado, una disciplina en sí misma con un cuerpo de conocimientos en constante expansión y actividad investigadora avalada por la presencia de importantes revistas de impacto internacional. Por otro, es una disciplina que presta apoyo instrumental irrenunciable a multitud de áreas de conocimiento en la importante tarea de construir conocimiento científico. Por último, la demanda existente en el mercado, tanto a nivel formativo como laboral (diseño de investigaciones, explotación de bases de datos, desarrollo de instrumentos de medida, etc.), justifica el interés profesional del Máster. El interés que ha despertado la propuesta en las empresas e instituciones colaboradoras indica que los campos en los que forma el Máster representan un importante yacimiento de empleo. Por lo tanto, este Máster puede ser recomendado a quienes quieran obtener un perfil en alguno de los itinerarios ofertados (Diseños de investigación y análisis de datos; Medición y evaluación; y Modelado de procesos). Tal y como se indica en la web, los estudiantes, pueden proceder de titulaciones afines, o no-afines. Los alumnos de las titulaciones afines ya disponen del bagaje básico, en el área matemático-estadística y de diseño experimental obtenidas en sus grados. Los estudiantes procedentes de titulaciones no afines, y que no tengan la formación básica necesaria deben realizar 15 créditos formativos para poder acceder al Máster, con el objetivo de que adquieran los fundamentos y conocimientos necesarios para poder cursar el Título con garantías de éxito. Estos créditos se ofertan en dos asignaturas: a) "Fundamentos de Análisis de Datos" de 15 créditos y "Fundamentos de Metodología" también de 15 créditos.

El perfil de acceso, los requisitos de admisión y los criterios de valoración de méritos son públicos y coherentes y están publicados en el perfil de ingreso en la web del Máster (<http://www.metodologiaccs.es>).

En cuanto al número de plazas ofertadas en la Memoria de Verificación, se indica que hay 80 plazas de nuevo ingreso ofertadas en la UNED, 20 en la UAM y 20 en la UCM. En este sentido, los datos de matrícula indican que se ha respetado este criterio. La evolución de los alumnos de nuevo ingreso ha sido la siguiente: Curso 2013/14 = 44 a distancia y 28 presenciales; 2014/15=37 estudiantes a distancia y 27 presenciales; 2015/16 = 36 estudiantes a distancia y 25 presenciales; y en el curso 2016/17=41 estudiantes a distancia y 35 en la modalidad presencial.

Por último, es necesario señalar que se han puesto en marcha una serie de acciones de mejora para dar respuesta a las cuestiones planteadas en el Informe final de Renovación de la Acreditación. Se ha ajustado y publicado en la página web del Máster los criterios de admisión a partir del curso 2015-2016 según lo establecido en la memoria de verificación y se han corregido los criterios de admisión publicados en la página web del Máster, indicando los criterios a tener en cuenta cuando el número de solicitudes supere la disponibilidad de plazas (ver evidencia E0_Grado de ejecución del Plan de Mejoras comprometido por la Universidad coordinadora).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E3_Criterios de admisión aplicables (<http://www.metodologiaccs.es/admision.html>)

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del Título"

Enlace a la última versión de la Memoria Verificada: https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_220101.pdf

Informe de Verificación de la ANECA:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_220101.pdf

Informe de seguimiento del título:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2201.pdf

Informe/s de modificación del Plan de Estudios:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_2201.pdf

Resolución de acreditación del CU:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion_acreditacion/RESOLUCION_ACREDITACION_2201.pdf

E0_Grado de ejecución del Plan de Mejoras comprometido por la Universidad coordinadora.

1.5 La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera diferente en cada Universidad. En general, cuando realizan la matrícula de primer curso, deben matricularse un mínimo de 15 ECTS. Para el resto de cursos académicos se establece el mismo número mínimo de créditos en la matrícula de los estudiantes de modo que el seguimiento del plan de estudios tenga la debida continuidad y ritmo.

En algunos casos los estudiantes optan por planificaciones curriculares de 60 ECTS para el primer curso (tiempo completo). En este caso, y tal como recoge la Memoria de verificación, los 15 créditos del TFM (trabajo fin de Máster) se cursan en el primer cuatrimestre del siguiente curso académico. La normativa de permanencia en el Título es específica de cada universidad y está disponible en <http://www.metodologiaccs.es/Máster/normativa.html> y en las webs de cada Universidad.

El reconocimiento de créditos es también específico de cada Universidad y el estudiante puede acceder a él a través de <http://www.metodologiaccs.es> donde tienen acceso a las Secretarías de cada Universidad que atenderán las consultas sobre procedimientos administrativos y de matrícula relacionados con el reconocimiento de créditos. Cada Universidad controla la aplicación de su propia normativa y vela por su cumplimiento.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E04_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos.xlsx

Enlace a la última versión de la Memoria Verificada: https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_220101.pdf

Informe de Verificación de la ANECA:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_220101.pdf
 Informe de seguimiento del título:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2201.pdf
 Informe/s de modificación del Plan de Estudios:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_2201.pdf
 Resolución de acreditación del CU:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion_acreditacion/RESOLUCION_ACREDITACION_2201.pdf

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Para dar respuesta a las cuestiones planteadas en el Informe final de Renovación de la Acreditación sobre la actualización de las guías docentes publicadas en la web, la UNED como Universidad Coordinadora ha establecido las siguientes actuaciones de mejora:
 En la página web del Máster se ofrece información detallada y actualizada. La actualización se lleva a cabo anualmente, bajo la supervisión de la Comisión Coordinadora. Como mínimo, se actualizan tanto las guías docentes de todas las asignaturas de plan de estudios (<http://www.metodologiaccs.es/curso20162017.html>), como la modalidad, horarios y fechas en que se realizan las evaluaciones de las mismas (http://www.metodologiaccs.es/cursoactual/Examenes_presenciales_2016_17.pdf). Igualmente, se ofrecen los horarios de las asignaturas presenciales de ambos semestres (para el curso 2016/17 véase: <http://www.metodologiaccs.es/curso20162017.html>).

Toda la información relativa a los procesos de seguimiento y acreditación se publica en la página web del Máster, así como en el apartado Documentación Oficial del Título de la página web de la UNED (Universidad Coordinadora)

http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/POSGRADOS/220101?idContenido=11

- Memoria del Título
- Informe de Verificación de la ANECA
- Resolución de verificación del CU
- Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
- Publicación del Plan de Estudios en el BOE
- Informe de seguimiento del título
- RUCT
- Resolución de acreditación del CU
- Informe/s de modificación del Plan de Estudios

En la UAM, la organización es similar a la de la UNED. Contamos con el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional (https://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886502936/1234886528014/servicio/servicio/Gabinete_de_Estudios_y_Evaluacion_Institucional.htm) que se encarga de desarrollar las actividades de evaluación y calidad enfocadas principalmente a la valoración de la calidad de las enseñanzas y de la actividad docente del profesorado. Para ello, desarrolla una serie de proyectos propios en coordinación con otras unidades o agencias de evaluación, en diferentes ámbitos de actividad. Entre ellos, la implementación y análisis de las encuestas de evaluación del profesorado y, en particular, los programas vinculados con la ANECA: el programa DOCENTIA y los procesos de acreditación de las titulaciones. Entre las tareas más relevantes, el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la UAM se encarga de proporcionar a los responsables de los títulos (tanto de grado como de posgrado) los indicadores SGIC de evaluación de la calidad (e.g., tasas de rendimiento, eficiencia, éxito, abandono, satisfacción, etc.). Dichos indicadores se incluyen en una plataforma denominada Gedoc (<https://gedoc.lauam.es/index.php/login>) a la que tienen acceso los responsables de los títulos para así poder elaborar el correspondiente informe anual del título. En esta misma plataforma se cuelgan tanto el informe, como los planes de mejora derivados del análisis de los puntos fuertes y débiles de la titulación, así como otros documentos (e.g., actas de reuniones de la comisión de coordinación, etc.).

En la UCM el Vicerrectorado de Calidad ofrece a toda la comunidad universitaria Complutense informaciones y programas que permiten establecer el sistema de garantías y de confianza en las actividades docentes, investigadoras y de gestión llevadas a cabo por y en la Universidad Complutense. Diseña, participa y gestiona diversas iniciativas para el desarrollo de programas de evaluación de la calidad de la oferta académica para titulaciones y profesorado, programas de certificación y acreditación de centros de enseñanza y de centros de investigación, datos y cifras sobre rankings e indicadores de calidad de las titulaciones. Para ello cuenta con la Oficina para la Calidad, cuyos fines y metodologías son similares a las de las otras universidades. Una información más detallada sobre las actividades y la información que recopila, puede obtenerse accediendo al Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI) <https://sidi.ucm.es/> utilizando los datos de acceso que para ese fin dispone el coordinador del máster en la UCM.

Además de los SGIC de cada Universidad, en la web general del Máster se ofrecen los resultados de las encuestas de satisfacción a los implicados, los de rendimiento académico por asignatura, y los indicadores generales del título (<http://www.metodologiaccs.es/sgci.html>).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Página web del Máster
<http://www.metodologiaccs.es/>

Páginas web de las universidades participantes que se refieren al Máster:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1336970&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11

<https://www.uam.es/UAM/Metodolog%C3%ADas-de-las-Ciencias-del-Comportamiento/1242680901187.htm?language=es&pid=1242684629435&title=M%C3%A1ster%20Universitario%20en%20Metodolog%C3%ADa%20de%20las%20Ciencias%20del%20Comportamiento%20y%20de%20la%20Salud>

<https://www.ucm.es/estudios/master-metodologiacomportamientoysalud>

2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como se ha mencionado en el apartado anterior, los estudiantes tienen acceso en abierto, y antes del inicio del proceso de matriculación, a toda la información relativa al plan de estudios en general, y a cada una de las asignaturas en particular mediante las guías de las asignaturas (véanse por ejemplo las del curso 2016-17: <http://www.metodologiaccs.es/curso20162017.html>). Entre la información que proporcionan se encuentran los contenidos detallados de las mismas, los resultados de aprendizaje previstos y la forma de evaluación. Dicha información, según se desprende de las respuestas de los estudiantes en los cuestionarios de satisfacción general del Máster, es clara así por ejemplo ante el ítem "Antes de matricularme disponía de información suficiente sobre los requisitos de ingreso y los criterios de admisión al máster" se ha obtenido una valoración global de 8,70 puntos (ver resultado de la encuesta de satisfacción para estudiantes: <http://www.metodologiaccs.es/sgci.html>). En cualquier caso, la información se actualiza anualmente y se modifica, aclara o amplía, en caso necesario. La Comisión Coordinadora Interuniversitaria es la responsable de su supervisión y de su mantenimiento y actualización. Una vez matriculados, los estudiantes tienen acceso al campus virtual educativo según la Universidad donde se hayan matriculado.

En las asignaturas que se cursan a distancia, a través de la plataforma, el estudiante accede a un espacio general o Plan de trabajo gestionado por los profesores. Se trata de un entorno didáctico-evaluativo en el que se organizan los contenidos, los recursos y las actividades de la asignatura. Dentro de cada curso virtual de la asignatura, el estudiante encontrará: la guía de la asignatura (Parte I —Información General, que también puede consultar en abierto—), la guía de estudio (Parte II — donde se le proporcionan orientaciones específicas sobre el estudio—), la planificación de actividades, las pruebas de evaluación continua, las calificaciones obtenidas en estas, las herramientas de comunicación (el tablón de anuncios del Equipo Docente, los foros temáticos, foros de consultas generales —el foro de uso exclusivo para los estudiantes se ha sacado fuera de la plataforma, pero es supervisado por un docente) y de evaluación, así como todo tipo de material complementario que el Equipo Docente considere necesario.

En las asignaturas que se cursan en la modalidad presencial, los estudiantes reciben sus clases en formato presencial pero los docentes disponen de una plataforma online donde tienen su propia página web para gestionar las asignaturas que imparten. En la UAM y en la UCM se trabaja con la plataforma Moodle donde cada asignatura del Máster, tanto las obligatorias como las optativas y seminarios, tiene una página propia a la que el docente sube diferentes materiales (normas de evaluación, materiales de estudio, artículos, bases de datos, tareas a realizar, etc.), y a través de la cual también recibe los trabajos prácticos de los estudiantes. Adicionalmente, dispone de un foro para plantear las dudas de la asignatura, así como una herramienta de seguimiento del rendimiento del estudiante que puede utilizarse como estrategia para facilitar la evaluación. Todo ello es un complemento a la docencia presencial, que permite al estudiante tener un recurso de estudio adicional e interactivo tanto a nivel docente como con sus compañeros.

Para todas las asignaturas, el calendario de clases presenciales, los periodos de clases a distancia y las fechas de los exámenes para ambas modalidades se hallan en los correspondientes enlaces de la página <http://www.metodologiaccs.es/curso20162017.html>, está fijado desde principio de curso y es accesible para todos los estudiantes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
<http://www.metodologiaccs.es/curso20162017.html>
 Página web del Título:
<http://www.metodologiaccs.es/acceso.html>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Para garantizar la calidad de todos sus títulos, así como la revisión y mejora de sus programas formativos, la UNED ha desarrollado su SGIC-U. Para su diseño y desarrollo se han tomado como referencia las directrices para la elaboración de títulos universitarios de grado y Máster establecidas por el Ministerio de Educación y Ciencia, los criterios y directrices para la garantía de calidad en el espacio europeo de educación superior promovidos por ENQA (European Association for Quality Assurance in Higher Education) y el programa AUDIT de la ANECA. Este sistema ha sido verificado por la ANECA en la primera convocatoria del programa AUDIT (2009), habiendo recibido la certificación positiva del diseño.

Para la implantación del SGIC del Título la UNED ha creado:

- El Portal estadístico, gestionado por la Oficina de Tratamiento de la Información de la UNED, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés, según establece la Directriz 6. Procesos relativos a los resultados de la formación (V3 - abril 2016) del SGIC-UNED
- Un repositorio denominado Sistema de información para el seguimiento del Título (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC
- La Oficina de tratamiento de la información y la Oficina de Calidad proporcionan anualmente toda esta información a los responsables del Título de la UNED, con el objetivo de poder detectar puntos débiles que necesiten un plan de mejora. Las tasas de la titulación, así como la de todas las asignaturas, relativas a cada curso académico, se pueden consultar, en abierto, a través del Portal de Transparencia <https://app.uned.es/evacal/rendac.aspx>
- Por último, los responsables del Máster anualmente elaboran un Informe anual de seguimiento de la titulación según establece la Directriz 2., el Proceso para la garantía de calidad de los programas formativos de los centros (V3 - junio 2016).

En la UAM y en la UCM el procedimiento es muy similar al descrito por la UNED. El Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional en la UAM y la Oficina de Calidad en la UCM proporcionan anualmente la información relativa a los indicadores del SGIC y los responsables de los títulos tienen acceso a esta información. Anualmente, la persona coordinadora del máster debe recopilar la información estadística y operativa sobre los aspectos más relevantes del curso para elaborar el informe anual del máster por parte de la Comisión de Coordinación Interuniversitaria. Dicho informe recoge los siguientes apartados: objeto del informe, alcance, seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior, resumen de actividades realizadas (acceso y admisión de estudiantes, desarrollo del programa formativo, movilidad, prácticas externas, rendimiento académico, abandono, inserción laboral, satisfacción, comunicación y difusión de la titulación, recursos materiales y servicios y docentes del Máster), análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título, identificación de puntos fuertes y áreas de mejora y conclusiones. Además, se elabora la propuesta de un plan de mejora con acciones concretas, que será objeto de evaluación en el siguiente curso.

El análisis de dichos resultados permite valorar el mantenimiento de la oferta formativa, su actualización o renovación.

La opinión de los estudiantes, acerca de su valoración sobre si el Máster les ha permitido obtener los resultados de aprendizaje previstos y desarrollar las competencias, se recoge, asimismo, a través de los cuestionarios de satisfacción en línea, para cada una de las asignaturas que de forma sistemática aplican ya las tres universidades. Los equipos docentes realizan, con la información obtenida, un análisis de sus puntos fuertes y débiles y proponen acciones de mejora que se implementarán a lo largo del siguiente curso académico. Los resultados parciales de rendimiento en cada universidad quedan almacenados en sus respectivos portales estadísticos. Un aspecto importante que hay que destacar es la baja participación, tanto de los estudiantes como del profesorado, por lo que los resultados no son representativos y no permiten extraer conclusiones firmes. Y ello a pesar de que periódicamente, se envían mensajes a los estudiantes, egresados y al profesorado para la cumplimentación de cuestionarios relativos al Grado de satisfacción. Los equipos docentes también comunican el período de apertura y cierre de los mismos.

Al margen del seguimiento que cada Universidad realiza de los alumnos y asignaturas que se imparten en las mismas y dado el carácter interuniversitario del Título, para poder tener una visión global del funcionamiento de esta titulación, la Comisión de Coordinación ha implementado desde el curso 2013/14 encuestas de satisfacción que consideran el Máster en su globalidad. Teniendo en cuenta que a los alumnos presenciales se les pide responder a encuestas de la UAM y de la UCM, las encuestas de satisfacción relativas al máster en su conjunto se aplican con periodicidad plurianual con el fin de no producir en los alumnos un efecto de saturación que podría hacer disminuir aún más el porcentaje de respuestas obtenidas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.pdf
 E06_Certificación positiva del diseño del SGIC-U (AUDIT) (ver enlace de acceso en Tabla 5)
 E06_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace de acceso en Tabla 5)
 Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El profesorado responsable del Máster reúne la cualificación académica para impartir el Título y dispone de adecuada experiencia y calidad docente e investigadora. La distribución del personal académico en las diferentes asignaturas está en consonancia con su perfil académico, su experiencia docente e investigadora.

El número total de profesores con docencia en el Máster en el curso 2016-2017, es de 47. El número de sexenios es de 87 y el de quinquenios 172. Del total, 9 son Catedráticos de Universidad; 25 Profesores Titulares de Universidad; 7 Profesores Contratados Doctores; 1 Profesores Ayudantes Doctores; 2 Asociados; 2 Profesores externos; y 1 Profesor Emérito. Un elevado porcentaje del profesorado pertenece a grupos de investigación reconocidos por sus universidades y participan en proyectos de convocatorias competitivas del Plan Nacional.

Asimismo, como se puede observar en los currícula, su producción científica es extensa (se puede acceder al perfil de cada profesor desde el enlace mostrado en la tabla 1).

Entre las funciones atribuidas al personal académico se incluyen las siguientes:

- Planificación de las asignaturas: objetivos, programa, contenidos, actividades, tiempo de trabajo del estudiante, evaluación.
- Elaboración del material didáctico
- Elaboración de la Guía docente del Curso, Guía didáctica de la asignatura.
- Introducción general de la asignatura.
- Diseño y elaboración de las pruebas de evaluación a distancia y presenciales.
- Resúmenes de los temas, redacción de problemas resueltos.
- Guiones de las prácticas experimentales.
- Desarrollo y mantenimiento de la información de la asignatura en la herramienta de trabajo en la plataforma virtual.
- Propuesta de pruebas de evaluación on-line.
- Elaboración de prácticas.
- Evaluación continua.
- Tutorización del trabajo de fin de Máster del estudiante.
- Atención individualizada al alumno.
- Gestión y seguimiento de los foros.
- Evaluación presencial
- Confección de los exámenes.
- Corrección de los exámenes.
- Evaluación final de la asignatura.
- Formación del PDI en herramientas y metodologías de innovación docentes.
- Solicitud en convocatorias nacionales e internacionales competitivas de proyectos de investigación e innovación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
 Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el Título"
 Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
 E09_PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO_UNED
 E9_Cursos de formación PDI_UNED
 E9_Proyectos de Innovación Educativa del profesorado_UNED

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Para la gestión adecuada del Máster se cuenta con el apoyo de los órganos y recursos de cada una de las universidades implicadas. En las tres se cuenta con dos tipos de personal: personal que ejerce tareas de Administración y servicios (PAS) y el personal que apoya la docencia, como el personal técnico de la biblioteca y el personal de los laboratorios, entre otros. El PAS tiene un papel fundamental, principalmente en el periodo de preinscripción y matrícula.

El personal técnico de las bibliotecas da apoyo a las consultas en todos los ámbitos relacionados con la búsqueda bibliográfica, gestión de bases de datos y demás labores relacionadas. En la biblioteca de la UNED (con motivo de mitigar la lejanía de las bibliotecas especializadas y para mejorar el uso de estos recursos a través de la red), se imparte formación en competencias genéricas de tratamiento de la información científica a través del seminario "competencias genéricas en información" ofertado dentro del Máster. En la UAM y en la UCM también se imparten periódicamente cursos a profesores e investigadores para mejorar su capacidad de acceso a la información científica.

Por otro lado, dadas las peculiaridades de la enseñanza a distancia, la UNED cuenta con personal de apoyo específico dedicado a ello. En concreto, parte del PAS (técnicos, analistas, etc.) está adscrito al Centro de Tecnología de la UNED (CTU) que participa en la creación, desarrollo, optimización y mantenimiento de diversas aplicaciones directamente relacionadas con la docencia: gestión de matrícula, cursos virtuales, aplicación de reconocimientos, aplicación de gestión de calificaciones, etc. En relación con esto, y dependiendo del CTU, el Centro de Atención al Usuario –CAU–, centraliza la recepción de incidencias informáticas para los distintos colectivos implicados: PAS, PDI, Estudiantes. Tramita las peticiones, sugerencias o consultas informáticas, y garantiza la correcta gestión de cada una de ellas.

También, el CEMAV, Centro de Medios Audiovisuales de la UNED, ofrece una variada selección de soportes y formatos audiovisuales con el fin de apoyar las tareas docentes en la modalidad a distancia, facilitando a los estudiantes el acceso a contenidos audiovisuales que les puedan ser útiles en sus actividades académicas. Desde el CEMAV se ofrece a los profesores asesoramiento para la elaboración del material didáctico audiovisual y de las guías de apoyo, de acuerdo con las características de los medios y recursos que tienen a su disposición, trabajando en equipo con especialistas en medios de comunicación, responsables de la producción y realización. Toda esta producción de materiales audiovisuales, además de en los cursos virtuales, se difunde mediante los siguientes canales: Radio (Radio 3 - Radio 5, Radio Exterior de España); TV (La 2 de TVE, Canal Internacional de TVE, y algunas cadenas de TV local); Internet (CanalUNED, TeleUNED, RTVE-UNED, Youtube-UNED, otros Web colaboradores); UNED Editorial (autorías de DVD educativos, libros electrónicos); etc. Además, el CEMAV cuenta con un considerable fondo audiovisual de emisiones radiofónicas, televisivas y videos educativos, y un fondo documental sobre tecnologías de la información y comunicación audiovisual aplicadas a la educación, y en especial a la educación a distancia.

En consecuencia, se estima que el Máster en su conjunto, a partir de los recursos que aportan las tres universidades, cuenta con el personal necesario y suficiente para atender los servicios que se les requiere, tanto en su modalidad presencial, como a distancia.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Enlace a la última versión de la memoria verificada:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_220101.pdf

Informe de verificación de ANECA: https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_220101.pdf

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas previstas. Las infraestructuras y equipamientos disponibles son, básicamente, los existentes en los distintos departamentos que participan en el Máster y en las Facultades en las que se hallan ubicados: salas multifunción (dotadas con tecnología multimedia), bibliotecas (con una amplia carta de servicios) y laboratorios de investigación (dotados con los dispositivos propios del ámbito del área de conocimiento).

En la tabla 4, se observa que la satisfacción global con los recursos materiales es de 7,96 puntos (curso 2016/17). La dotación de recursos con los que se cuenta puede consultarse en la evidencia: E12_Infraestructuras para el Máster.

Las Bibliotecas de las tres Universidades supone otro de los grandes potenciales para el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje:

UAM: <http://biblioteca.uam.es/>;

UCM: <http://biblioteca.ucm.es/psi/>;

UNED: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25229978&_dad=portal&_schema=PORTAL

En la UNED, la Biblioteca del campus se complementa con las Bibliotecas de los Centros Asociados que prestan servicio a los alumnos de su entorno geográfico.

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,510349&_dad=portal&_schema=PORTAL

Además, las tres universidades cuentan con plataformas de aprendizaje (plataforma Moodle en la UAM y UCM y Alf en la UNED).

En general y como se desprende de los resultados del cuestionario a profesores del Sistema de Calidad Interna del Máster, los recursos materiales son calificados con una puntuación en torno a 7,5 puntos en una escala entre 1 a 10 para todos los años por el conjunto de profesores.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12_Infraestructuras disponibles para la impartición del Título (UNED).pdf

E12_Infraestructuras disponibles para la impartición del Título (UAM).pdf

E12_Infraestructuras disponibles para la impartición del Título (UCM).pdf

Enlace a la última versión de la memoria verificada:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1336970&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11

Informe de verificación de ANECA:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1336970&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11

Resultados cuestionario (véase SIT)

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED pone a disposición del estudiante un conjunto de medios y recursos que facilitan el desarrollo de un aprendizaje autónomo. Desde el curso 1999-2000 la UNED inició un plan progresivo de virtualización que se ha ido extendiendo a todas las enseñanzas regladas. Esto ha proporcionado la experiencia y capacidad para ofrecer una serie de servicios de apoyo en línea a los que les facilita el aprendizaje autónomo. Los estudiantes reciben al matricularse una cuenta de usuario y una contraseña que les da acceso a todos los servicios en línea de la Universidad. Actualmente el campus de la UNED da servicio a aproximadamente 1400 asignaturas y programas formativos.

El campus virtual que da servicio al Máster está sustentado por un conjunto de servidores de alta capacidad que se encuentran alojados en las dependencias de Telvent, garantizando de esta manera la robustez frente a cualquier incidencia hardware y un ancho de banda garantizado capaz de soportar la creciente demanda de servicios tecnológicos.

A través de los cursos virtuales los estudiantes:

- Contactan con el Equipo Docente de la asignatura mediante foros específicos para resolución de dudas y orientaciones.
- Reciben el apoyo de compañeros a través de Foros restringidos al intercambio entre estudiantes.
- Acceden a materiales complementarios.
- Etc.

La plataforma que emplea la UNED (aLF) está basada en un CMS de código abierto denominada LFN (<http://dotlrn.org/home/>). aLF es una plataforma de e-Learning y colaboración que permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos online. Esta plataforma ha sido adaptada a las necesidades metodológicas requeridas por el EEES dotándola de herramientas específicas docentes de: comunicación, evaluación y seguimiento tanto de estudiantes como de profesorado siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad. Algunas de las funcionalidades que ofrece aLF son: gestión de grupos de trabajo bajo demanda, espacio de almacenamiento compartido, organización de los contenidos (documentos y multimedia), planificación y entrega de actividades, evaluación y autoevaluación,

notificaciones automáticas, diseño de encuestas, publicación planificada de noticias y portal personal y público configurable por el usuario. Cabe señalar, asimismo, que el desarrollo aLF está basado en componentes abiertos, actualmente centrados en la incorporación de los estándares de educación (IMS, SCORM, OKI, etc.). Por otro lado, resulta importante reseñar que .LRN (el núcleo de aLF) está siendo utilizado por instituciones y universidades de reconocido prestigio nacionales e internacionales (<http://dotlrn.org/users/>). Es importante destacar que varios grupos de profesionales se encargan del mantenimiento y desarrollo de aLF: desde el CINDETEC-CTU, las incidencias se gestionan mediante un CAU (Centro de Atención al Usuario); facilita soporte informático a los estudiantes para atender incidencias como por ejemplo la obtención de identificador, el acceso a cursos virtuales, el acceso a aplicaciones informáticas, bien por teléfono, bien mediante correo electrónico) y, por otro lado, existen cursos de formación para el profesorado sobre el funcionamiento de la plataforma, que es llevado a cabo por el IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia). Por otra parte, UNIDIS (Centro de atención a universitarios con discapacidad) contribuye a la adaptación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación a las necesidades derivadas de la discapacidad o la diversidad funcional, coordinando, entre otras acciones, aquellas encaminadas a mejorar la accesibilidad física y de las TIC en los diferentes servicios de la UNED.

Asimismo, la UNED ha desplegado una red de videoconferencia educativa sobre RDSI que está implantada en todos los Centros de la UNED. Las 65 salas de videoconferencia de los Centros están dotadas de equipos de videoconferencia con cámaras motorizadas, asimismo disponen de cámaras de documentos y ordenadores.

En cuanto a los materiales didácticos diseñados para el aprendizaje a distancia constituyen uno de los elementos básicos de la metodología de la UNED. Estos materiales están diseñados para fomentar el aprendizaje autónomo. Parte de las asignaturas cuentan con material diseñado por la UNED. El resto utilizan textos existentes en el mercado que son complementados con Guías didácticas elaboradas por los Equipos Docentes y que complementan los elementos pedagógicos necesarios para el estudio a distancia.

La satisfacción de los estudiantes con los recursos disponibles para la enseñanza a distancia es buena. Los resultados indican que la satisfacción está en torno a 7 puntos en los distintos años con los diferentes recursos materiales e infraestructuras tecnológicas (7,81 curso 2016/17).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E13_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia.pdf
 E13_Instrucciones de acceso a las aplicaciones de la UNED.pdf
 Enlace a la última versión de la memoria verificada:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1336970&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11
 Informe de verificación de ANECA: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1336970&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11
 Portal estadístico <https://app.uned.es/evacal/>
 E9_Planes de innovación docente y programas de movilidad docentes.pdf
 E9_Plan de formación PDI 2016_2017.pdf
 E13_Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y sus materiales didácticos.pdf E13_Asegurar la identidad de los estudiantes en la matrícula.pdf E13_Procedimiento para asegurar la identidad de los estudiantes en las pruebas presenciales.pdf E13_Control de identidad en los trabajos finales.pdf

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Esta cuestión, dado que cada estudiante selecciona la Universidad en la que se va a matricular, se lleva a cabo en los servicios al caso de cada institución.

En la UNED se les ofrece orientación en la página:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,557386&_dad=portal&_schema=PORTAL

Además, la UNED cuenta con los Servicios de Apoyo y Orientación académica y Profesional de los estudiantes (ver evidencia E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad)

En la UAM y en la UCM los alumnos cuentan con tutorías de todos los profesores y también de los coordinadores, que con frecuencia aprovechan para hacer consultas personalizadas buscando orientación sobre los contenidos de las asignaturas que mejor se ajustan a sus intereses.

Además, en la UAM cuentan con la Oficina de Orientación

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242655454868/1234886859779/servicio/servicio/Oficina_de_orientacion_y_atencion_al_estudiante.htm

También la UCM cuenta con la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE), que ofrece ayuda al estudiante en temas relacionados con la orientación (<https://www.ucm.es/orientacion>), con la movilidad (<https://www.ucm.es/movilidad-mobility>) y con las prácticas académicas externas, ofertas de empleo y acciones de formación para el empleo (<https://www.ucm.es/ope>).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes (UNED).pdf
 E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes (UAM).pdf
 E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes (UCM).pdf
 E14_Jornadas de acogida para estudiantes nuevos_UCM
 Enlace a la última versión de la memoria verificada:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1336970&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11
 Portal estadístico <https://app.uned.es/evacal/>

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título, a través de cada una de las tres Universidades participantes, tiene concertado un amplio número de prácticas externas con diferentes empresas e instituciones, que se ofertan y resultan de gran interés a los estudiantes de perfil más profesionalizante. Los temas y plazas disponibles específicos para el Máster se publican cada año en el sitio web del Máster (<http://www.metodologiaccs.es/trabajofindeMáster.html>).

En la UCM la Oficina de Gestión del Practicum colabora en la gestión de los convenios y las prácticas externas (<http://psicologia.ucm.es/practicum-de-psicologia-y-logopedia>), aunque actualmente ya se están utilizando masivamente la aplicación Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE) en dos versiones: para estudiantes (<https://gipe.ucm.es/authestu.php?volver=index.php>) y para empresas (<https://gipe.ucm.es/empresas/authempresas.php?volver=index.php&idioma=&u=>).

El catálogo de prácticas de la UAM se encuentra publicado en <http://www.uam.es/ss/Satellite/Psicologia/es/1242654562767/listadoCategorizado/Posgrado.htm>). Desde la Facultad de Psicología, de la misma forma que se hace en los estudios de grado, para estas prácticas de posgrado se realiza un seguimiento interno a través de unas encuestas que se aplican anualmente, tanto para que las contesten los estudiantes que hayan realizado las correspondientes prácticas como el tutor académico responsable de la tutela de las mismas. En función de los resultados obtenidos, se valora la renovación de las prácticas.

En la UNED, los convenios y seguimiento para la realización de las prácticas externas asociadas al TFM son supervisados por un profesor dedicado a ello. En este sentido, se han realizado convenios con diferentes centros públicos y privados como, por ejemplo, en IMOP Insights (Madrid), el Instituto Nacional de Estadística (Zaragoza), o el Hospital Universitario San Pedro (Logroño), entre otros.

Hasta el momento, el resultado es muy favorable y disponemos de diferentes centros de prácticas con los que llevamos colaborando desde el principio del Máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E15_Listado de memorias finales de prácticas realizadas por los estudiantes (2016/17)_UNED
 E15_TFMs UAM modalidad profesional
 E15_Listado de las memorias finales de prácticas_UCM

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de

evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación planteados en el Máster se ajustan a los resultados de aprendizaje previstos, tal como se deduce de la alta tasa de éxito en las asignaturas y de los datos reflejados en los resultados de las distintas asignaturas. Los resultados de los exámenes, las pruebas de evaluación de las asignaturas y los Trabajos Fin de Máster constituyen una muestra del nivel de formación que alcanzan los estudiantes. En este sentido, la valoración de los estudiantes sobre su satisfacción con el Máster es muy positiva (véase Tabla 4), a título ilustrativo en la UNED se obtuvieron los siguientes resultados: 7,57 sobre 10, en el curso 2014/15; 7,95 en el 2015/16 y 7,76 en el curso 2016/17. Para los egresados estas cifras son, 7,83, 7,54 y 7,35. Existen datos sobre la satisfacción de los egresados (véase tabla 4 y evidencia E18). Entendemos que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación de las asignaturas contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes.

Por otro lado, el Máster cuenta con mecanismos para el análisis de las actividades formativas, los materiales docentes y los sistemas de evaluación. La Comisión Coordinadora Interuniversitaria realiza un seguimiento de las asignaturas del título con el objetivo de que no se solapen contenidos y que supongan una oferta integradora y coherente. Además, es de señalar que todas las guías de las asignaturas explicitan los resultados de aprendizaje previstos y recogen las actividades formativas y los criterios de evaluación [ver Tabla 1] y cada asignatura tiene su modalidad de evaluación [E16_Exámenes, u otras pruebas de evaluación]. Asimismo, de forma anual, los Equipos Docentes realizan una autoevaluación de la/s asignatura/s que imparten, reflexionando sobre los puntos fuertes y débiles de la titulación y proponiendo acciones de mejora para el curso académico siguiente. Para esta reflexión, los Equipos Docentes cuentan anualmente con los resultados académicos de la asignatura y los cuestionarios de valoración de los distintos grupos de interés. La autoevaluación queda reflejada en el Informe Anual.

Por otra parte, las distintas Comisiones Coordinadoras (Internas e Interuniversitaria), velan por la correcta organización del TFM. El TFM se establece como un trabajo original y autónomo, orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas al Título, realizado bajo la supervisión de un tutor. Los objetivos y las características del TFM, y la carga de trabajo necesaria para cumplirlos por parte de los estudiantes, resultan coherentes con el nivel de formación. En concreto, las líneas de TFM ofertadas están todas relacionadas con áreas en las que los profesores implicados tienen una amplia experiencia investigadora.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

Tabla 4.- Evolución de indicadores y datos globales del Título

E05_ Informes anuales de seguimiento del Título (disponibles en el SIT, enlace de acceso en la Tabla 5)

E16_Exámenes, u otras pruebas de evaluación (disponibles en el SIT, enlace de acceso en Tabla 5)

E17 Trabajos Fin de Máster (disponibles en el SIT enlace de acceso en la Tabla 5)

Sistema de información para el seguimiento del Título (SIT):

<https://comunidades.cursosvirtuales.uned.es/dotlrn/clubs/SIT/facultaddepsicologia/Másteruniversitarioenmetodologadelascienciasdelcomportamientoydelasalud/portlet-view?>

page_num=7267005

El Usuario y contraseña de acceso al SIT estará disponible previo a la visita del panel de expertos.

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de aprendizaje alcanzados y las competencias desarrolladas por los estudiantes en su proceso formativo se adecúan a los objetivos previstos en la Memoria del Máster y a su nivel en el MECES. Esto puede constatarse mediante los resultados de las distintas asignaturas. Nuestro Título garantiza una sólida formación científica, que capacita tanto para el ejercicio profesional como para la innovación y la investigación, en las distintas áreas de trabajo donde los egresados del Título pueden desarrollar su labor. Así, si consideramos los resultados en función de las calificaciones medias, por ejemplo, se observa para la UNED un promedio de 8,13 en el curso 2014/15; 8,22 en el 2015/16 y 8,04 en el curso 2016/17, en la UAM un promedio de 7,91 en el curso 2014/15; 8,17 en el 2015/16 y 8,62 en el curso 2016/17. En todos los casos, la nota más frecuente es la de notable (50,01% en la UNED para el curso 2016/17; 55% en la UAM; y 45 % en la UCM).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la Memoria de Verificación se establece como número de estudiantes de nuevo ingreso 80 en la modalidad a distancia y 40 en la presencial. Los datos indican que en la modalidad a distancia se mantienen prácticamente constantes (37 en el curso 2014/15; 36 en el 2015/16 y 41 en el curso 2016/17); y en la modalidad presencial 27 en el curso 2014/15; 25 en el 2015/16; y 35 en el curso 2016/17). En el curso 2016/17 se ha producido un incremento en el número de estudiantes de nuevo ingreso en la modalidad presencial.

Si analizamos las tasas académicas (evaluación, rendimiento, éxito y ratio estudiante/profesor), desde el curso 2014/15 observamos que se mantienen estables (ver tabla 4 de cada una de las Universidades). Estos indicadores nos llevan a considerar que nuestros resultados son muy buenos, aunque siempre son susceptibles de mejora.

En relación con las tasas de rendimiento para la UNED, fueron en el curso 2014/15, de 58,53; para el 2015/16 de 61 y para el 2016/17 de 50,96. Destaca la alta tasa de eficiencia de los egresados, todas ellas por encima del 81,30% (curso 2015/16). En relación al número de estudiantes que inician sus estudios, las tasas de egreso son adecuadas, así, por ejemplo, para el curso 2016/17 fue del 68,75% en la UAM y 80% en la UCM. En general, esta tasa se corresponde a la estimada en la Memoria de Verificación. La tasa de abandono (22,22% UNED curso 2015/16; 30% UAM y 20% UCM para el curso 2016/17) se mantiene en los límites establecidos (ver Tabla 4).

En la UNED, el IUED pone a disposición de los alumnos un plan de acogida donde pueden encontrar recomendaciones y directrices para el estudio a distancia (http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1005033,93_20548768&_dad=portal&_schema=PORTAL). En la UAM disponen de un plan de acogida para estudiantes de másteres (<https://www.uam.es/UAM/Masteres-Home/1242684606529.htm?language=es&nodepath=M%C3%A1steres%20Oficiales>), así como en la UCM (<https://www.ucm.es/plan-de-acogida>). Otras mejoras adoptadas para aumentar la tasa de graduación han sido mejorar la información de la página web del Máster, realización de informes anuales del Máster.

Por último, señalar que la Comisión Coordinadora del Título analiza cada año, tanto la evolución de todos los indicadores del Título, como la de los indicadores específicos de cada una de las asignaturas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del Título"

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

Tabla MATRI_TC_TP

7.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster de Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud ha sido incluido en el listado de 250 mejores másteres nacionales que el periódico EL MUNDO elabora anualmente. El Máster entró en este ranking por primera vez en el curso 2014-15 y ha sido incluido también en el curso 2017-18 (para más detalles véase <http://www.elmundo.es/mejores-Másteres/>). Consideramos un aspecto muy positivo el haber entrado en este prestigioso ranking y permanecer en él durante tantos años consecutivos. Esto, sin duda, ha permitido el dar a conocer nuestro máster en muchos foros que seguramente no habíamos considerado explorar y también atraer estudiantes de otros perfiles diferentes al de Psicología.

Como se ha comentado en apartados anteriores, la Comisión Coordinadora Interuniversitaria, revisa el programa formativo en su conjunto tratando de evaluar su relevancia y actualización a posibles demandas derivadas del ámbito académico, científico y laboral. En este sentido, se ha detectado la necesidad de ofertar un perfil sobre Big Data o Ciencia de Datos, que se formalizará basándose, fundamentalmente, en las asignaturas ya existentes en el plan de estudios.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E1_Procedimientos de consulta perfil de egreso UNED
E1_UAM_Procedimiento de consulta de Perfil de Egreso

7.3 Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Con el objetivo de facilitar el tránsito de los egresados del título al mercado laboral, la Comisión Coordinadora Interuniversitaria ha tomado la decisión de contratar una empresa para que realice un estudio de mercado acerca de en qué áreas encuentran mejor acomodo los titulados. Una vez realizado el estudio, dicho resultado, será expuesto en la web del Máster.

Asimismo, dicha empresa realizará una guía práctica, que también será publicada en la web, sobre cómo preparar un curriculum que vaya a ser presentado en una empresa.

Por ejemplo, el Observatorio de Empleo de la UAM donde están integrados los egresados de las tres Universidades realiza un estudio de la inserción laboral de los egresados de los diferentes másteres. El último dato disponible del curso 2014-15 indica un 80% de egresados que están trabajando en temas afines al título. En la actualidad, se está trabajando para obtener los datos de inserción laboral de los estudiantes del curso 2015-16.

En enlace del Observatorio de la UAM se puede encontrar en el siguiente enlace:

http://www.uam.es/ope/Observatorio_de_Empleo.html

En el portal estadístico se publican los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés. El Observatorio de Empleabilidad y Empleo (OEE) (<http://coie-server.uned.es/observatorio>), servicio adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes de la UNED, ha trabajado a disposición de la comunidad universitaria para producir datos, realizar un seguimiento y difundir información acerca de la empleabilidad y los procesos de inserción laboral de los estudiantes y titulados de la UNED (ver evidencias E18). Asimismo, la UCM cuenta con la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) <https://www.ucm.es/ope>. La OPE está focalizada en las prácticas académicas externas, ofertas de empleo y acciones de formación para el empleo. Su objetivo es favorecer la empleabilidad de los estudiantes y titulados de la UCM. Para ello ofrece los siguientes servicios:

- Gestionar las prácticas en empresas e instituciones;
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo por parte de los estudiantes de competencias: técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Gestionar la bolsa de trabajo para titulados.
- Proporcionar a los estudiantes orientación y formación para el empleo.

En cuanto a resultados sobre empleabilidad de los egresados del máster, el último dato obtenido corresponde a 2014-15, con 100% trabajando, con contratos de nivel universitario y de duración temporal.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E18_Informe de empleabilidad de la UNED.pdf
E18_Informe de inserción laboral de la UNED.pdf
E18_Informe seguimiento inserción_EG2018_MASTER INTERUNIVERSITARIO EN METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LA SALUD
E18_Acciones UNED sobre empleabilidad e inserción laboral.pdf
E18_Egresados master matriculados en doctorado.xlsx
E18_Doc E1801a UAM (Insercion laboral y Satisfaccion Egresados)
E18_Doc E1801b UAM (Inserccion laboral y Satisfaccion Empleadores)
E18_Doc E1801b UAM (Inserccion laboral y Satisfaccion Empleadores)
E18_E18_UAM_Doc sobre Estudios de Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados